



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tiene injerencia en esta materia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla presenta los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de marzo del 2024.

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla proveen de información financiera a los usuarios internos, mediante la Auditoría Superior del Estado de Puebla se rinde información al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, al Gobierno del Estado de Puebla y a los ciudadanos. Es por ello que estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por este Sistema DIF Estatal Puebla de acuerdo a los principios y políticas contables mediante las cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

Para una mayor exposición de la información financiera se incluyen diversas notas que amplían el contexto dentro del cual se generaron los datos, para efectos de mayor comparabilidad las cifras se expresan con decimales.

Con el mismo fin, a continuación, se presenta una breve descripción de la estructura y el contenido de los Estados Financieros que integran la cuenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla para el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del 2024.

El Estado de Flujos de Efectivo presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Estado de Actividades, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del ente.

Estado de Situación Financiera, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.

El Estado de Variaciones en la Hacienda Pública incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de hacienda pública.

Para complementar la información presentada, se ha determinado que es adecuado agregar los estados presupuestarios con la intención de mostrar el comportamiento de los ingresos y egresos del presupuesto para el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del 2024.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

1. Autorización e Historia

En un repaso por la historia, desde los antecedentes precolombinos hasta la promulgación de la Constitución de 1917, se puede apreciar como la idea de la caridad va evolucionando, madurando e institucionalizándose hasta lo que hoy es conocido como asistencia social, entendida ésta como una responsabilidad del Estado Mexicano que va más allá de lo social y llega a lo ético.

De aquí nace la necesidad de crear una institución que coordine los esfuerzos públicos y privados que se realicen en materia de asistencia social. Con esta idea se crea por decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla de fecha 18 de febrero de 1977 como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, su nombre oficial fue el de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que tenía entre sus atribuciones la de promover el bienestar social, apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a la infancia, investigar los requerimientos del niño, de la madre y en conjunto de la familia, prestar servicios asistenciales a menores abandonados o maltratados, etc.

Así, nace una conciencia social que tiene su expresión en una acción ciudadana que busca resolver los problemas sociales y apoyar a los más vulnerables.

2. Panorama Económico y Financiero

Este Organismo a la fecha, tiene la disponibilidad presupuestaria para hacer frente a las metas y objetivos trazados, mismos que se estarán actualizando conforme al tiempo.

Con respecto a recursos estatales, este Organismo opera de acuerdo al Manual de Normas y Lineamientos emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla y conforme a los parámetros establecidos en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

El Presupuesto de Egresos tiene como objetivo principal garantizar los servicios en materia de ayuda social, atendiendo con ello, las necesidades y demanda de los habitantes del Estado, al mismo tiempo que asegura la ejecución de los programas sociales que permite atender a poblaciones vulnerables. Cabe señalar que, a la coyuntura económica y el presupuesto austero, se continúa asignando recursos suficientes para cumplir con los propósitos adquiridos por el Sistema Estatal DIF.

3. Organización y Objetivo Social

El objeto social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla se ve plasmado en la Visión de este Sistema, la cual se define como: "Ser un organismo líder a nivel nacional en el diseño e implementación de Políticas Públicas de asistencia social a partir de un



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

enfoque de desarrollo humano". La principal actividad se ve reflejada en la Misión y es "contribuir al desarrollo integral de la población sujeta de asistencia social y su completa reintegración a la sociedad a través de acciones de salud, educación y la generación de opciones de ingreso. Todo esto con la finalidad de coadyuvar con la política social en la reducción de la pobreza y la atención a los grupos vulnerables".

El ejercicio fiscal corresponde al año calendario, realizando cortes mensuales para la entrega de información oportuna para la toma de decisiones.

El régimen jurídico al que está sujeto el Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla para el ejercicio de sus funciones abarca desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Leyes y Reglamentos Generales, Decretos Federales y Estatales, Reglas de Operación de Convenios, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Leyes y Reglamentos Estatales y normatividad interna.

El Sistema DIF Estatal está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con las siguientes obligaciones fiscales: Retención de impuesto sobre la renta derivados por pago de sueldos, salarios, honorarios profesionales y arrendamientos; obligado al pago del Impuesto del 3% sobre nóminas al Estado, entero de aportaciones y retenciones por concepto de seguridad social y fondos del Sistema de Ahorro para el Retiro.

La estructura Organizacional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla se puede encontrar en el link:

http://transparencia.puebla.gob.mx/docs/adjuntos/522_1595564433_1a122372971abef8d030bc43afa5dacb.pdf

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados bajo la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones aplicables por lo que reflejan de manera clara, oportuna, confiable y comparable las cifras contables, presupuestales y económicas de este Organismo.

Las bases de medición de los eventos económicos están cuantificadas en términos monetarios a costo histórico de acuerdo a lo que estipula la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los lineamientos emitidos por el CONAC siendo los siguientes:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Funcional del Gasto.
- Clasificación Programática.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
MCG Capítulo III Plan de Cuentas.
Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.
Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
Parámetros de Estimación de Vida Útil.
Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
MCG Capítulo IV Instructivos de Cuentas.
MCG Capítulo VI Guías Contabilizadoras.
MCG Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Actividades.
Estado de Variación en la Hacienda Pública.
Estado Analítico del Activo.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
Estado de Cambios en la Situación Financiera.
Estado de Flujos de Efectivo.
Notas a los Estados Financieros.
MCG Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
Estado Analítico de Ingresos.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
Estados e Informes Programáticos.
Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas.
Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.
Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la Relación de Bienes que Componen el Patrimonio del Ente Público.
Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.
Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos Base Mensual.
Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos Base Mensual.
Normas para establecer la estructura de información del formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

Norma para establecer la estructura de información del formato de Programas con Recursos Federales por Orden de Gobierno.

Norma para establecer la estructura de información de la Relación de las Cuentas Bancarias Productivas Específicas que se presentan en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los Recursos Federales transferidos. Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013.

MCG Capítulo I y Capítulo II

MCG Anexo 1 Matrices de Conversión.

Metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal.

Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.

Plan de Cuentas.

Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.

Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de enero del 2020

5. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente a la fecha que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

- a. En esta administración no se han aplicado factores de actualización; sin embargo, en caso de que hubiese venta, desincorporación o destrucción de activos físicos, se considerara el valor histórico registrado en libros y si hay diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registrara como resultado de ingresos o de un gasto según corresponda, o en su caso, se consideraría un avalúo catastral.
- b. Este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no realiza operaciones en el extranjero.
- c. Este organismo no realiza inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Plan de Cuentas, Matrices de Conversión, Juicios Laborales y las NIFs D-3 y C-9. Se registró la provisión de juicios laborales en el ejercicio 2021, utilizando las cuentas "5.5.2.2 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo y 2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo". Cabe señalar que estas cuentas no fueron localizadas en las Guías Contabilizadoras ni en las matrices



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

de conversión emitidas por el CONAC, además que los lineamientos mencionados para el manejo de estas cuentas, tampoco han sido publicados. Sin embargo, por estar publicadas en Plan de Cuentas y en base a lo establecido en el artículo 39 de la LGCG, se determinó el registro de acuerdo a los alcances normativos que a la fecha tenemos a la mano. Asimismo, al cierre de cada ejercicio, se actualizan las cifras siempre y cuando las economías lo permitan.

- e. El cálculo de las depreciaciones es con base a la normatividad vigente y el estado en el que se encuentra cada bien mueble. El valor de desecho aplicado a los bienes es de \$1.00 (Un peso 00/100).
- f. El cálculo de las depreciaciones es mensual con base de 360 días, misma que de acuerdo al postulado de consistencia, se seguirá aplicando en cuanto no cambie la esencia económica de las mismas. El registro se refleja al término del mes.
- g. Este Organismo aplica penas convencionales por incumplimiento al contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 110 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y para poder realizar el pago primero deberá ser cubierta la pena convencional a través de cheque certificado, de caja o nota de crédito.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

A esta fecha no se tienen registros en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

En referencia a los porcentajes de depreciación de los activos se ha adoptado los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC publicados el 15 de agosto de 2012, en el Diario Oficial de la Federación.

Los valores residuales de los activos se detallan a continuación por tipo de activo.

Concepto	% de Depreciación Anual
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías y Remolques	20
Equipo Aeroespacial	20
Equipo Ferroviario	20
Embarcaciones	20
Otros Equipos de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

No se capitalizó gasto alguno a la fecha, proveniente de gastos de investigación y desarrollo.

No se reporta riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras porque no se está en estos supuestos.

El cálculo de las depreciaciones es mensual con base de 360 días, misma que de acuerdo al postulado de consistencia, se seguirá aplicando en cuanto no cambie la esencia económica de las mismas. El registro se refleja al término del mes.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no es Fideicomitente o Fideicomisario de algún Fideicomiso, sin embargo, en las cuentas de orden contables de los Estados Financieros se menciona el saldo mensual al corte del Fideicomiso de Administración "Todos a la escuela" y "Casa Jóvenes el Progreso"

Fideicomisos, Mandatos y Análogos	
Todos a la Escuela (Beca un niño Indígena)	6,929,863.60
Casa Jóvenes el Progreso	4,833,118.18

9. Reporte de la Recaudación

Proyección de Ingresos	
Proyección Inicial	1,424,595,402.00
Ingreso Recaudado	74,605,698.34



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

La proyección inicial es considerando recursos estatales y federales, cabe hacer mención que, a la fecha, se han recaudado recursos estatales Ramo 28, Ramo 33, Violencia de Genero y programas de infancia migrante.

La diferencia entre los ingresos presupuestales y contables, corresponde a bonificaciones bancarias.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este organismo no está facultado para la contratación de deuda pública

11. Calificaciones otorgadas

No aplica la calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla seguirá ateniendo las recomendaciones que el Órgano Interno de Control realiza a este Organismo.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental, así como la emisión de información financiera, presupuestal y programática en forma razonable y transparente.

La Normatividad Contable se emplea para efectuar las operaciones contables y la preparación de información financiera de forma armonizada, brindando transparencia, evaluación y fiscalización en la entrega de informes financieros.

Las Normas Presupuestales indican la ejecución del gasto público, que se administra de manera eficaz, eficiente y transparente, para rendir cuentas de los recursos públicos, cumpliendo con el fortalecimiento de la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance:

Los reportes de Proyectos de Inversión e Indicadores de Resultados, son elaborados, revisados y validados por la Dirección de Planeación y Evaluación.

13. Información por Segmentos

No aplica.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que presentar.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)****15. Partes Relacionadas**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla presenta los Estados Financieros Contables debidamente firmados con la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE**I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES****Ingresos y Otros Beneficios****Ingresos de Gestión**

Concepto	2024	2023
Productos	4,261,445.20	22,502,096.82
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	351,304.04	32,919,507.73
Total	\$4,612,749.24	\$55,421,604.55

Referente a el rubro "Productos" lo integran al 100% los intereses generados en las cuentas bancarias y en cuanto a los "Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios" su saldo corresponde a las cuotas de recuperación de los programas alimentarios en un 92% y el resto a las ventas de las cafeterías del SEDIF.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	2024	2023
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	69,886,449.10	1,399,339,551.02
Total	\$69,886,449.10	\$1,399,339,551.02



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

Este rubro hace referencia a las transferencias recibidas por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas el 97% corresponde a los recursos estatales Ramo 28 que se utilizan para la operación de este Organismo y que se recibe dicho recurso en base al presupuesto autorizado.

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	2024	2023
Otros Ingresos y Beneficios Varios	780,031.83	4,529,064.00
Total	\$780,031.83	\$4,529,064.00

El 99% de la cuenta "Otros Ingresos y Beneficios Varios" corresponde a las sanciones aplicadas por incumplimiento a contratos de los gastos devengados en el ejercicio 2024.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2024	2023
Servicios Personales	50,525,641.25	212,037,868.37
Materiales y Suministros	374,039.55	964,591,054.01
Servicios Generales	4,379,421.69	85,311,365.91
Total	\$ 55,279,102.49	\$1,261,940,288.29

Servicios Personales

Concepto	2024	2023
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	25,888,841.92	94,732,388.09
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,736,714.41	21,205,542.58
Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,279,804.26	65,021,683.06
Seguridad Social	8,739,246.34	27,433,063.57
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	881,034.32	3,645,191.07
Total	\$50,525,641.25	\$212,037,868.37

Del total de los gastos de Servicios Personales, el 51% corresponde al pago del personal de confianza, mientras que el 20% pertenece a las remuneraciones



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

adicionales y especiales que se otorgan al personal y el 19% al pago de las aportaciones de seguridad social al ISSSTEP.

Materiales y Suministros

Concepto	2024	2023
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	13,764.93	5,173,357.39
Alimentos y Utensilios	9,055.00	949,808,068.44
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	5,032.17
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,504.65	1,080,228.40
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	18,322.97	982,746.69
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	326,431.60	6,907,097.42
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,960.40	194,160.95
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	440,362.55
Total	\$374,039.55	\$964,591,054.01

Servicios Generales

Concepto	2024	2023
Servicios Básicos	1,037,025.23	8,621,817.02
Servicios de Arrendamiento	198,050.83	17,024,662.33
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	48,450.36	29,999,644.27
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,229,989.12	1,592,685.60
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	425,293.84	9,183,428.71
Servicios de Traslado y Viáticos	90,937.87	1,116,281.89
Servicios Oficiales	49,996.12	1,725,351.89
Otros Servicios Generales	1,299,678.32	6,047,494.20
Total	\$ 4,379,421.69	\$85,311,365.91

En cuanto al rubro Servicios Generales el 52% del total de los gastos pertenece al pago de Impuesto Sobre Nómina que se encuentra dentro del concepto "Otros Servicios Generales" y el 41% corresponde a los Servicios Básicos que son energía eléctrica, servicio de agua y telefonía.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2024	2023
Ayudas Sociales	4,000.00	157,886,064.53
Total	\$4,000.00	\$157,886,064.53

El rubro de Ayudas Sociales, representa el 11% del total de los gastos y muestra los apoyos a las personas que así lo demandaron.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	2024	2023
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,976,812.71	17,942,755.07
Provisiones	-	7,796,694.30
Otros Gastos	11.71	33,538.75
Total	\$3,976,824.42	\$25,691,427.32

De los Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, el 99% corresponde a las depreciaciones acumuladas al 29 de febrero de 2024.

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2024	2023
Bancos/Tesorería	128,023,216.50	328,060,110.21
Total	\$ 128,023,216.50	\$328,060,110.21

Son los recursos controlados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a este Organismo.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

El saldo en el Rubro de Bancos/ Tesorería se encuentra integrado de la siguiente forma:

No. Cta.	Banco	Bancos Tesorería		
		Tipo	Descripción	Saldo
1613	BBVA	Recursos Estatales	Para pagos al SAR	0
1186	Banorte	Recursos Estatales	Participaciones del ejercicio 2018	2,637,758.23
6944	Banorte	Recursos Estatales	Participaciones de los ejercicios 2019-2020	19,258,930.11
4675	Banorte	Recursos Estatales	Captación de derechos	2,246,717.53
4279	Banorte	Recursos Estatales	Ministraciones del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipales) del ejercicio 2021	8,470,971.64
0819	Banorte	Recursos Estatales	Ministraciones del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipales) del ejercicio 2022	14,478,778.14
1095	Banorte	Recursos Estatales (1)	Ministraciones del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipales) del ejercicio 2023	26,417,958.99
0521	Banorte	Recursos Estatales	Ministraciones del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipales) del ejercicio 2024	7,422,286.50
0363	BBVA	Recursos Federales (2)	Ministraciones del Ramo 33 (Fondo de Aportaciones Múltiples) para el ejercicio 2023	1,890,401.76
2498	BBVA	Recursos Federales	Fortalecimiento para la Atención de NNA Migrantes no Acompañados Estado de Puebla 2023	15,019.87
2307	BBVA	Recursos Federales	Fortalecimiento para la Atención de NNA Migrantes Acompañados Estado de Puebla 2023	18,533.39
7831	BBVA	Recursos Federales	Fortalecimiento para la Atención de NNA en la Procuraduría de Protección del Estado de Puebla 2023	2,623.17
1986	Banorte	Recursos Propios	Venta de pan, apoyos sociales	966,790.58
1977	Banorte	Recursos Propios (3)	Cuotas de recuperación del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social	32,794,777.70
8500	Banorte	Recursos Propios	Venta de alimentos en la cafetería del Sistema DIF del Estado de Puebla	2,695,531.90
0790	Banorte	Recursos Propios	Patronato DIF	2,670,356.97
2678	Banorte	Recursos Propios	Comisión Intersecretarial de Gestión Solidaria	42,664.03
6891	BBVA	Recursos Propios	Donativos de diferentes fundaciones y público en general	839,484.11
1995	Banorte	Recursos Propios	Donaciones de público en general	40,808.17
0950	BBVA	Recursos Estatales	Programa Todos a la escuela	539,576.18
2059	Banorte	Recursos Estatales	Programa Crédito a la Palabra de la Mujer	4,573,247.53
			Saldo en Bancos	128,023,216.50



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2024			Total	2023 Total
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días		
Cuentas por cobrar a corto plazo		409.90		409.90	4,094.24
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	318,773.68			318,773.68	22,353.34
Deudores por Anticipos de Tesorería a corto plazo			55,000.00	55,000.00	-
Total	\$318,773.68	\$409.90	\$55,000.00	\$374,183.58	\$26,447.58

Almacenes

El saldo de la cuenta de almacén se integra por los artículos adquiridos para el desarrollo de los programas instrumentados por este Organismo.

El método de valuación es Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS), con la finalidad de tener los costos de adquisición de cada producto que entra, así como su costo de salida y la valuación de cada uno de los diferentes productos para un exacto control de estos. La cuenta de almacén se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Almacén	650,273.80	650,273.80
Total	\$650,273.80	\$650,273.80

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	40,216,305.63	40,216,305.63
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,095,912.27	7,095,912.27
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10,519,015.67	10,519,015.67
Vehículo y Equipo de Transporte	252,626,807.94	241,312,008.15
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,012,841.35	6,012,841.35
Terrenos	24,295,100.33	24,295,100.33
Edificios no habitacionales	27,290,182.70	27,290,182.70
Otros bienes inmuebles	150,000.00	150,000.00
Software	2,541,121.77	2,541,121.77
Licencias Informáticas e Intelectuales	2,461,230.99	2,461,230.99
Total	\$373,208,518.65	\$361,893,718.86



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

Inventarios De Bienes Inmuebles		
Al 31 de Diciembre 2023		
TERRENOS		
25 Poniente	8,127,062.00	Propiedad del SEDIF
Av. San Francisco	577,905.50	Propiedad del SEDIF
18 Norte 406	2,672,483.37	Usucapión a favor del SEDIF
18 Oriente No.3	475,674.96	Propiedad del SEDIF
Carretera Pue-Atlixco	774,454.50	Propiedad del SEDIF
Tlatlauquitepec	1,976,400.00	Escritura Pública a favor del Gobierno del Estado
Chiautla De Tapia	339,200.00	Propiedad del SEDIF
Terreno C. Adolescente	8,336,490.00	Propiedad del SEDIF
Terreno Centro de Atención Infantil Comunitario	1,015,430.00	Donación a título gratuito a favor del SEDIF
EDIFICIOS		
25 Poniente	10,792,699.83	Propiedad del SEDIF
Av. Sn Francisco	1,809,558.63	Propiedad del SEDIF
18 Norte 406	6,598,601.46	Usucapión a favor del SEDIF
Chiautla De Tapia	2,726,806.90	Propiedad del SEDIF
Tlatlauquitepec	574,427.75	Propiedad del SEDIF
18 Oriente No.3	4,056,200.00	Propiedad del SEDIF
Edificio Centro de Atención Infantil Comunitario	731,888.13	Donación a título gratuito a favor del SEDIF
OTROS BIENES INMUEBLES		
Lotes Panteón Francés	150,000.00	Propiedad del SEDIF
Total	\$51,735,283.03	

Estimaciones y Deterioros

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	31,952,352.11	31,194,518.12
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,679,308.41	6,612,728.67
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10,209,422.50	10,159,917.63
Vehículo y Equipo de Transporte	219,842,406.95	216,983,208.30
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,386,514.54	4,290,622.28
Terrenos	0.00	0.00
Edificios no habitacionales	3,236,009.54	3,006,840.15
Otros bienes inmuebles	24,375.00	22,500.00
Software	1,679,132.75	1,645,263.88
Licencias Informáticas e Intelectuales	2,404,032.63	2,361,840.47
Total	\$280,413,554.43	\$276,277,439.50



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

Porcentajes de Depreciación

El método de depreciación utilizado y el criterio de aplicación de los mismos, es el marcado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC. Las tasas de depreciación aplicadas a los bienes muebles se encuentran establecidas en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el mismo consejo, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	Depreciación Anual %
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías y Remolques	20
Equipo Aeroespacial	20
Equipo Ferroviario	20
Embarcaciones	20
Otros Equipos de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10
Bienes Inmuebles, Infraestructura y	
Viviendas	2
Edificios No Habitacionales	3.3
Infraestructura	4
Otros Bienes Inmuebles	5

Los Inmuebles con los que cuenta este Organismo se encuentran en buen estado y el cálculo de la depreciación fue determinada de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

Otros Activos

Concepto	2024	2022
Otros Activos Diferidos	146,225.54	111,842.54
Total	\$146,225.54	\$111,842.54

Este rubro muestra los depósitos en garantía entregados a la Comisión Federal de Electricidad, el cual asciende a la cantidad de \$146,225.54 (Ciento cuarenta y seis mil doscientos veinticinco pesos 54/100).

Pasivo

Cuentas por Pagar

Concepto	2024				Total	2023
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días		Total
Servicios Personales por pagar a corto plazo	1,303,790.98		72,658.91	2,899,401.13	4,275,851.02	4,799,335.95
Proveedores por pagar a corto plazo	2,876,102.41		198,050.83		3,074,153.41	193,716,809.81
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo			46,263.55		46,263.55	46,263.55
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	2,594,265.45			69,963.55	2,664,299.00	4,619,297.16
Otras cuentas por pagar a corto plazo	7,576.69			961,127.20	968,703.89	979,408.69
Total	\$6,781,735.53	-	\$316,973.29	\$3,930,491.88	11,029,200.87	\$204,161,115.16



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

Servicios Personales						
Cuenta	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Remuneración por pagar al personal de carácter permanente	26,379.14		-	1,511,936.75	2014-2024	
Remuneración por pagar al personal de carácter transitorio	4,044.29		201,672.23	146,961.91	2018-2024	
Remuneración adicionales y especiales por pagar	-		-	100,870.78	2014-2020	
Seguridad social y seguros por pagar	1,100,888.64		-	-	27-MAR-24	ISSSTEP mar 2024
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar	172,478.91		-	1,005,260.98	2014-2024	
Estímulos a servidores públicos por pagar	-		-	5,357.39	Antes de 2019	
Total	\$1,303,790.98		\$201,672.23	\$2,770,387.81		

Proveedores						
Proveedor	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor a 365	mayor a 365		
GABIN PROCONCEP, S.A. DE C.V.	105,955.56				29/12/2023	
ORLO OPTIMIZADORA DE INSUMOS OPERATIVOS SA DE CV	1,615,497.57				29/12/2023	
GRUPO EMPRESARIAL GOSE SA DE CV	1,018,123.96				29/12/2023	
COMER ERYTHOME S.A. DE C.V.	3,975.00				29/12/2023	
INSUMOS BASICOS PARA LA OFICINA					29/12/2023	
OFIBASI-KCOMERCIAL S.DE R.L. DE C.V.	25,217.38					
PROYECTOS Y SERVICIOS ANGELOPOLIS	39,818.16				29/12/2023	
JORGE EDUARDO DIAZ RAMOS	34,454.95				29/12/2023	
ANDRES ALFREDO MARQUEZ MUÑOZ	33,060.00				29/12/2023	
SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V.	198,050.83				13/03/2024	
Total	\$ 3,074,153.41					

Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo						
Cuenta	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo			46,263.55		2018 a 2019	Gastos por pagar
Total			\$46,263.55			

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo						
Cuenta	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo	1,557,714.82			55,694.99	2019-2023	Retención de impuestos
Retenciones del sistema de seguridad social	556,059.41			-	27/03/2024	Seguridad social ISSSTEP
Impuestos y derechos por pagar a corto plazo	410,163.66			13,099.87	2020-2023	Impuesto Sobre Nomina
Otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	70,327.56			1,168.69	29-oct-23	Prestamos ISSSTEP
Total	\$2,594,265.45			\$69,963.55		



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

Otras cuentas por pagar a corto plazo						
Cuenta	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Otras cuentas por pagar a corto plazo	7,576.69			961,127.20	De 2021 hacia atrás y 2024	
Total	\$7,576.69			\$961,127.20		

Provisiones

Concepto	2024	2023
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	25,755,601.37	25,914,915.29
Total	\$ 25,755,601.37	\$ 25,914,915.29

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
Patrimonio**

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2024	2023
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024	185,204,061.40	184,423,305.59
Total	\$172,443,105.10	\$184,423,305.59

Patrimonio Contribuido

Concepto	2024	2023
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024	162,311,031.60	160,563,713.47
Donaciones de Capital	0.00	1,747,318.13
Total	\$162,311,031.60	\$162,311,031.60

Patrimonio Generado

Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,476,292.91	13,772,439.43
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,416,736.89	8,339,834.56
Total	\$22,893,029.80	\$22,112,273.99



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2024	2023
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	128,023,216.50	328,060,110.21
Bancos/Dependencias y Otros	-	-
Inversiones Temporales (hasta 3	-	-
Fondo con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total de Efectivo y Equivalentes	\$128,023,216.50	\$328,060,110.21

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Bienes Muebles	11,314,799.79	8,130,224.90
Mobiliario y Equipo de Administración	-	199,300.53
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	53,611.10
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	6,367.50
Vehículos y Equipo de Transporte	11,314,799.79	7,670,443.86
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	200,501.91
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	188,863.78
Software	-	21,501.30
Licencias	-	167,362.48
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	\$11,314,799.79	\$8,319,088.68



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.

Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro	15,476,292.85	13,772,439.43
(+) Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación y Amortización	3,976,812.71	25,772,988.12
Incrementos en las provisiones	-	-
Otros Gastos	11.70	33,538.75
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por pagar de Actividades de Operación	1,889,158.73	192,778,325.10
(-) Movimientos de partidas que no afectan al efectivo:		
Ingresos de operación no presupuestarios	673,531.83	2,255,995.95
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$20,668,743.16	\$230,101,295.45

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	74,605,698.34
2. Más ingresos contables no presupuestarios	673,379.83
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	673,531.83
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	75,279,230.17



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos)**

1. Total de egresos presupuestarios	67,140,924.34
2. Menos egresos presupuestarios no contables	11,314,799.79
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	11,314,799.79
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestales	3,976,812.71
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,976,812.71
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros gastos	7.71
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	0.00
4. Total de Gastos Contable (4 = 1 - 2 + 3)	59,802,937.26

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan ni modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Fideicomiso Todos a la escuela	\$ 6,929,863.60
Equipo de transporte DIF Nacional	532,735.20
Equipo de transporte Gobierno del Estado de	2,292,000.00
Edificio y Terreno calle 5 de mayo 1606	8,373,735.16
Cuenta Aportaciones	26,145,502.72
Juicios Laborales	26,798,163.52
Primas de Antigüedad	5,714,608.14
Fideicomiso Casa Jóvenes en Progreso	4,883,118.18
Programas Alimentarios	7,505,612.38
Almacén General	38,677,020.12

El fideicomiso de "Todos a la Escuela" (anteriormente Beca a un Niño Indígena) tiene como objetivo principal dotar a los niños indígenas del estado de Puebla de entre 5 y 17 años de edad, de una beca para apoyar sus estudios, así como comprar útiles escolares, uniformes, calzado y demás insumos necesarios para el mismo fin.

La cuenta de Equipo de transporte DIF nacional, es un comodato en conjunto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en el que la unidad de transporte se ocupa para prestar servicio a las personas discapacitadas.

La cuenta de orden de equipo de transporte del Gobierno del Estado de Puebla por mandato legal, en el Contrato de Comodato, el Comodante se obliga a conceder gratuita y temporalmente el uso de un bien no fungible, mueble o inmueble y el comodatario contrae la obligación de restituir el mismo bien. Derivado del presente argumento y del contenido Contrato de Comodato, los bienes muebles (vehículos) dados en comodato no pueden ingresar al patrimonio del SEDIF, ya que no se cuenta con las facturas. Por lo que se en listan las 13 unidades concedidas a este Organismo como parte del control interno:

UNIDADES EN COMODATO	
MARCA	TIPO
FAMSA	PIPA
FAMSA	PIPA
V.W.	JETTA
NISSAN	ESTAQUITAS
V.W.	MINIBUS
V.W.	AUTOBUS
CHEVROLET	SUBURBAN
FORD	EXPLORER
GM	S10
CHRYSLER	CARAVAN

El Edificio y Terreno calle 5 de Mayo 1606, es el inmueble donde se encuentran las oficinas centrales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla y que no se tiene registrado en el patrimonio por ser un bien histórico,



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

de acuerdo a los artículos 35 y 36 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La cuenta de aportaciones representa las contribuciones que se realizaron respecto al programa Crédito a la Palabra de la Mujer anteriormente a cargo de este SEDIF y que hoy en día, este recurso lo administra la Secretaría de Planeación y Finanzas.

El Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de Puebla atiende 50 juicios laborales en proceso, que, en caso de que los laudos resulten favorables, se estima, que el monto a pagar, dependiendo de las negociaciones que, según las características década expediente realice la Dirección Jurídica, ascendería a \$26,691,446.37. Las prestaciones económicas que reclaman son: a) Indemnización por despido injustificado: 90 días indemnización constitucional, 12 días por año de prima de antigüedad, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos desde la separación hasta la total resolución. Acción de reinstalación: 90 días indemnización constitucional, 12 días por año de prima de antigüedad, 20 días por año de indemnización, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos desde la separación hasta la total resolución. Cabe mencionar que se tuvo una resolución del juicio laboral D-3/663-2011 y fue pagado con cheque nominativo el día 27 de septiembre de 2023.

Asimismo, se presenta el pasivo laboral por primas de antigüedad con un importe estimado de \$5,873,922.06, que considera a 79 colaboradores, con antigüedad de 15 y hasta 46 años de servicio, con rango de edad de 52 hasta 88 años. Personal que está próximo a su retiro por jubilación por lo que este Organismo prevé la disponibilidad financiera para hacer frente a dicha contingencia y a la fecha se cuenta con una provisión de \$5,714,608.14.

El fideicomiso de "Casa Jóvenes en Progreso" tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo pleno en los ámbitos social, cultural, político y económico a fin de que sean actores protagónicos en la sociedad, a través del reconocimiento y participación de los jóvenes en la elaboración de políticas públicas para la atención de los problemas presentes en la comunidad.

La cuenta de orden "Programas Alimentarios" hace referencia a las existencias que se tienen en las bodegas regionales de SEDIF por despensas de los programas de asistencia social.

El "Almacén General" muestra cifras del valor de los artículos de insumos para la operatividad del SEDIF.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	1,424,595,402.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,372,632,361.90



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	22,642,658.24
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	74,605,698.34

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,424,595,402.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,217,291,409.83
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	48,882,288.65
Presupuesto de Egresos Comprometido	189,045,356.48
Presupuesto de Egresos Devengado	1,889,158.73
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	65,251,765.61

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

C. JOEL MARTÍNEZ PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

Vo. Bo.

C. JOSÉ MIGUEL ALBICKER AGUILERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUPERVISÓ

C. MARÍA MIRNA MAYOLA PÉREZ ORTEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

C. JESÚS ALEJANDRO CORTÉS CARRASCO
DIRECTOR GENERAL